

Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 1

Edicto

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña Lucía Ana Cuevas Molina, contra Fondo de Garantía Salarial y Natividad Marín Pascual y Ganaderos Agrupados de Carne de Calidad, en reclamación por ordinario, registrado con el número 521 de 2009, se ha acordado citar a Ganaderos Agrupados de Carne de Calidad, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16 de marzo de 2010, a las 13,10 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 1, sito en calle Marqués de Mendigorría, número 2, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Ganaderos Agrupados de Carne de Calidad, se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

En Talavera de la Reina 16 de febrero de 2010.-El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.-2002